

REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA	28 DE SETIEMBRE DE 2021
HORA	11:00 A.M.
LUGAR	VIA GOOGLE MEET
ASUNTO	INFORME DE DOCUMENTOS TRAMITADOS
<p>OFICIO N° 0102-2021-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: ECC-006: "INVESTIGACIÓN CLÍNICA I" (04 créditos) en forma virtual, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Críticos - III Promoción, correspondiente al II Semestre académico, programado del 1 de setiembre al 1 octubre del 2021, a cargo de la Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma TRES MIL y 00/100 Soles (S/ 3,000.00); RESOLUCION DECANAL N° 274-2021-FE-UNAP Iquitos, 2 de setiembre de 2021</p>	
<p>OFICIO N° 0103-2021-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: EED-015: "INVESTIGACIÓN CLÍNICA III" (04 créditos) en forma virtual, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres - III Promoción, correspondiente al IV Semestre académico, programado del 31 de agosto al 2 octubre del 2021, a cargo de la Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma TRES MIL y 00/100 Soles (S/ 3,000.00); RESOLUCION DECANAL N° 275-2021-FE-UNAP Iquitos, 2 de setiembre de 2021</p>	
<p>OFICIO N° 0104-2021-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: ECQ-006: "EPIDEMIOLOGÍA INTRAHOSPITALARIA" (04 créditos) en forma virtual, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico (modalidad Residentado) - IV Promoción, correspondiente al II Semestre académico, programado del 16 de agosto al 17 setiembre del 2021, a cargo de la Dra. Haydee ALVARADO CORA asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 500.00); RESOLUCION DECANAL N° 276-2021-FE-UNAP Iquitos, 2 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio N° 186-2021-UNAP-FE-EFP, de la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora (e) de Escuela de Formación Profesional, quien solicita la licencia académica para el estudiante GINO ARLEY PÉREZ MORI (Cód. 2173033) DNI 72180188 en el I Semestre Académico 2021.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 278-2021-FE-UNAP Iquitos, 08 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio N° 805-2021-UNAP-FE-UJFE, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO - Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien solicita ampliación de los integrantes de Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 279-2021-FE-UNAP Iquitos, 10 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio N° 069-2021-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO - Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis "CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD MARGUSA PUNCHANA 2020", a cargo de la tesista Elizabeth del Carmen PEZO ARELLANO, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, por lo que solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha viernes 17 de setiembre del 2021, a las 18:00 horas, en forma virtual.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 0280-2021-FE-UNAP Iquitos, 13 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio N° 070-2021-UNAP-FE-CGyT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO - Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que el trabajo de suficiencia profesional titulado "CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE CON COVID-19 ATENDIDO EN EMERGENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2020", a cargo de la tesista Teresa Beatriz SABOYA SILVA, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación en la fecha lunes 20 de setiembre del 2021, a las 10:00 horas, en forma virtual.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 281-2021-FE-UNAP Iquitos, 13 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio n° 071-2021-UNAP-FE-CGyT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO - Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que el trabajo de suficiencia profesional titulado "CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE CON COVID-19 Y TUBERCULOSIS MILIAR EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2020", a cargo del tesista Juan Alberto TEAGUA VELA, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación en la fecha viernes 24 de setiembre del 2021, a las 14:00 horas, en forma virtual.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 282-2021-FE-UNAP Iquitos, 13 de setiembre de 2021</p>	
<p>Oficio N° 186-2021-UNAP-FE-EFP, de la Dra. Rossana TORRES SILVA - Directora (e) de Escuela de Formación Profesional, quien solicita la licencia académica para la estudiante DALIND WILAURO MACEDO ALADO (Cód. 19051B0340) DNI 72155615, en el I Semestre Académico 2021.</p>	
<p>RESOLUCION DECANAL N° 283-2021-FE-UNAP Iquitos, 14 de setiembre de 2021</p>	
<p>OFICIO N° 0110-2021-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo</p>	

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including a large signature and the word 'Resolución']

de la asignatura EED-007: "DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL EN ENFERMERÍA" (03 créditos) en forma virtual, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres - IV Promoción, correspondiente al 3º Semestre académico, programado del 27 de setiembre al 29 octubre del 2021, a cargo de la **Dra. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES** asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **TRES MIL y 00/100 Soles (S/ 3.000,00)**; **RESOLUCION DECANAL N° 285-2021-FE-UNAP** Iquitos, 21 de setiembre de 2021

estudiante **SALLY MEIRELES VARGAS - C.U. N° 2105188448 - CARNET DE EXTRANJERIA N° 001281292**, quien solicita Retiro Total de Semestre por motivos familiares y económicos, correspondiente al Semestre Académico 2021-I, a fin de no afectar su carrera profesional. Que, mediante el Reglamento Académico de Pregrado (RAPUNAP) Capítulo VI: Del Retiro Total del Semestre, Artículo 34, se autoriza el retiro total del semestre.

RESOLUCION DECANAL N° 287-2021-FE-UNAP Iquitos, 28 de setiembre de 2021